

AJDIP/021-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
03-2019	11-01-2019	ORL	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que mediante el acuerdo de Junta Directiva AJDIP/040-2018 se aprobó autorizar por una única vez se rehabilite las licencias de pesca comercial, que se hubieren vencido sin haber solicitado previamente la prórroga de la misma.

2-Que mediante el oficio DGOPA-0001-2019 el Sr. Marvin Mora Hernández, Director General de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, traslada a los señores de Junta Directiva la solicitud de rehabilitación de las siguientes licencias:

- Embarcación The Good Luck, Matrícula L-3617, Propietario: José Geovanni Díaz Solís, tipo de pesca: Trasmallo, línea de anzuelos y Cuerda de mano.
- Embarcación Sherry V, Matrícula DL-3570, Propietario: Sherry Reyes Reyes, tipo de pesca: Trasmallo, Nasa y cuerda de mano.

3-Que mediante el oficio DEC-003-2019 y DEC-004-2019, el señor Jorge Arturo López Romero emite recomendación favorable para que la Junta Directiva autorice, salvo mejor criterio, la rehabilitación las licencias supra indicadas.

4-Escuchado el oficio DGOPA-0001-2019, presentado por la señorita Frcncy Morales Matarrita Secretaria de Junta Directiva, luego de deliberar, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

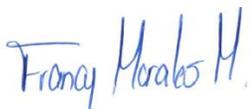
1-Autorizar la rehabilitación de las licencias:

- Embarcación The Good Luck, Matrícula L-3617, Propietario: José Geovanni Díaz Solís, tipo de pesca: Trasmallo, línea de anzuelos y Cuerda de mano.
- Embarcación Sherry V, Matrícula DL-3570, Propietario: Sherry Reyes Reyes, tipo de pesca: Trasmallo, Nasa y cuerda de mano.

2-Comunicar al señor Rolando Ramírez Villalobos, Director Regional de Limón, del INCOPECSA, para que se proceda conforme a lo indicado.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Frcncy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPECSA.